



Lazkao, 3 de enero de 2005

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, **TRANSPORTES AZKAR, S.A.** procede, por medio del presente escrito, a comunicar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

#### **HECHO RELEVANTE**

Como continuación a los hechos relevantes comunicados con fechas 9 de enero de 2004 (nº de registro 46805) y 17 de mayo de 2004 (nº de registro 49720), relativos al **PLAN DE ENTREGA GRATUITA DE ACCIONES A EMPLEADOS**, por medio de la presente procedemos a informarles de que el número de empleados en quienes concurre, a fecha 31 de diciembre de 2004, la condición de posibles beneficiarios del citado Plan asciende a un total de 2.027 personas.

Atentamente,

*Cristal Gil Vázquez*  
*Secretaria del Consejo de Administración*